

PRÓLOGO

– I –

La obra, sexta de la serie, reúne los trabajos elaborados en el contexto del VIII Encuentro del Grupo de Estudios de Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer (FKA), celebrado en México.

En tal oportunidad, se realizaron debates públicos y reuniones con organizaciones sociales y expertos, sobre temas referidos a Migración y Asilo. Además, en el marco de las sesiones del Grupo el debate se concentró específicamente en torno a una cuestión de gran calado: “Justicia y Política”, tópico que justamente da cuerpo a este volumen.

– II –

La obra cuenta con una decena de aportes provenientes de los siguientes académicos, presentados en orden alfabético según el país de pertenencia de cada uno de ellos.

1. “Justicia, política y búsqueda de mayor transparencia en Argentina”, por Víctor Bazán.
2. “La justicia y la política en Bolivia”, por José Antonio Rivera.
3. “Direito de reunião brasileiro: fundamentos constitucionais e judicialização da política”, por Leonardo Martins.
4. “Justicia y política en Chile”, por Claudio Nash Rojas.
5. “Independencia judicial y política en Colombia”, por Néstor Osuna Patiño y Manuel Páez Ramírez.
6. “Justicia constitucional y política en Ecuador. Aplicación de la Constitución de 2008”, por Leonardo Sempértegui.
7. “Justicia política en Guatemala”, por Aylín Ordóñez Reyna.
8. “El derecho frente a las complejidades sociales. Algunos puntos de contacto entre la justicia constitucional y la protección de derechos en México”, por José Luis Caballero Ochoa y José Ricardo Robles Zamarripa.
9. “Justicia y política en Perú”, por César Landa.
10. “Justicia y política: el Tribunal Supremo de Justicia en Venezuela”, por Jesús M. Casal.

– III –

Tal como lo hicimos en ocasiones anteriores, agradecemos sincera y profundamente a los colegas que integran el Grupo de Estudios de Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales y a otros colegas que, aunque no lo integren formalmente, contribuyen al enriquecimiento de sus tareas.

Dejamos nuestro testimonio de gratitud a la Directora del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la FKA, Dra. Marie-Christine Fuchs, por su excelente predisposición para que el Grupo se robustezca y avance. También, nuestro sincero reconocimiento para todo su equipo de apoyo por la muy significativa y útil labor que realiza, con Ginna Marcela Rivera Rodríguez a la cabeza.

Es preciso remarcar que entre el 4 y el 8 de septiembre de 2017 se celebró en Buenos Aires, Argentina, el IX Encuentro de este Grupo de Estudios, cuyas tareas centrales se enfocaron en el asunto de los “Derechos fundamentales, constituciones políticas y modelos económicos”, con muy provechosos y alentadores resultados generales. Tanto derivados de las discusiones internas, como de las actividades académicas públicas realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Nos referimos en este último caso al seminario público “Modelos económicos, constituciones políticas y derechos fundamentales” y al café y debate sobre “Desafíos y retos de Argentina en materia de justicia”.

En septiembre de 2018 se llevará a cabo el X Encuentro del Grupo. En tal ocasión, Lima (Perú) será la sede. Se examinarán asuntos de gran magnitud y de palpitante perspectiva: la Ejecución y el cumplimiento de sentencias de tribunales nacionales e internacionales, así como la Corrupción y el Estado de Derecho.

Se trata de un nuevo desafío y una importante oportunidad para que el Grupo continúe interactuando con profesionales provenientes de especialidades diversas y con formaciones científicas también distintas. Seguramente, ello redundará en una fecunda labor para cumplir los objetivos propuestos para la citada reunión.

– IV –

Este volumen se sumerge en cuestiones conflictivas y desafiantes para el Estado Constitucional y Convencional. Es que la trama de relaciones entre *justicia* y *política* está lejos de ser lineal. Por el contrario, en general se presenta como un fenómeno complejo y poliforme.

Cada escenario analizado (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela), naturalmente presenta sus propias particularidades fisonómicas, realidades, necesidades, retos y urgencias. También, puntos comunes o de convergencia.

Solo resta esperar que la obra sea realmente provechosa tanto para profesores, investigadores y estudiantes; como para el desarrollo de las actividades cotidianas de jueces y magistrados, fiscales y defensores, autoridades legislativas y ejecutivas, defensores del pueblo, abogados litigantes, organizaciones no gubernamentales y demás actores de los respectivos sistemas de justicia.

Como siempre ocurre, el lector tendrá la última y más importante palabra en torno a la obra que aquí presentamos.

San Juan, Argentina, 2017

Víctor Bazán

Editor académico